



Gobierno Municipal 2021-2024

HEROICA
CIUDAD
JUÁREZ

| | |
|------------------|------------------------------|
| DEPENDENCIA | H. Ayuntamiento de Juárez |
| DEPARTAMENTO | H. Departamento de Regidores |
| NÚMERO DE OFICIO | REG/VMTV/003/2023 |



SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO

25 SEP 2023

11:16am

ACUSE DE RECIBO

MTRO. HÉCTOR RAFAEL ORTIZ ORPINEL
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA
PRESENTE. -

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 67 y demás aplicables del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, las y los Regidores integrantes de la fracción edilicia del Partido Acción Nacional, presentan a su consideración el presente **PUNTO DE ACUERDO** para que sea enlistado en el orden del día de la Sesión Ordinaria No. 49 de este Honorable Cabildo a celebrarse el miércoles 27 de septiembre de 2023, bajo los siguientes

RESULTANDOS:

PRIMERO. -

El inmueble de la Unidad Administrativa Municipal "Lic. Benito Juárez", cuya construcción se concretó durante la administración municipal y del Honorable Ayuntamiento 1980-1983, se entregó al concluir dicha administración en agosto de 1983, lo que representa a la fecha actual cuatro décadas de funcionamiento ininterrumpido al servicio de la población. Desde su puesta en marcha, la edificación representó para la comunidad juarense un símbolo de modernidad y dinámica acorde a las nuevas circunstancias de la ciudad y nuestro municipio, así como un lugar de trabajo digno para los empleados municipales.

SEGUNDO. -

En fechas recientes han ocurrido distintos episodios que la propia ciudadanía ha resentido al venir a realizar trámites a la Unidad Administrativa Municipal y que pone de manifiesto una sensible falta de mantenimiento programado para el mismo, las quejas suscitadas y que son prioritarias han sido las siguientes: a) Baja capacidad de aires acondicionados donde consideran los quejosos la instalación de unidades paquete para temporadas verano/invierno, b) elevadores que por su antigüedad y falta de refacciones solo permite funcionar a uno de ellos, dificultando la movilidad de personas de la tercera edad y con alguna discapacidad, por lo que es de alta prioridad adquirir nuevos, c) baños públicos



Gobierno Municipal 2021-2024

HEROICA
CIUDAD
JUÁREZ

| | |
|------------------|------------------------------|
| DEPENDENCIA | H. Ayuntamiento de Juárez |
| DEPARTAMENTO | H. Departamento de Regidores |
| NÚMERO DE OFICIO | REG/VMTV/003/2023 |

que constantemente se descomponen y tubería en pobre estado, lo que provocó en días pasados se inundara el área de mezanine con aguas residuales.

TERCERO. -

La conservación y mantenimiento del edificio en cuestión está plenamente estipulado en el REGLAMENTO ORGANICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA. Las fallas que tanto ciudadanía como empleados han estado soportando estoicamente, requieren de una atención inmediata antes de que puedan ocurrir hechos lamentables.

CONSIDERANDOS

De conformidad con los Artículos 32 fracciones IV y VI, 62 fracción II y 65 fracción III del REGLAMENTO ORGANICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA, y los Artículos primero y tercero del CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, me permito solicitar se someta a su consideración el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. -

Este Honorable Cuerpo Colegiado aprueba y autoriza la creación de un fondo de inversión especial destinado a resolver la problemática que tenemos en la Unidad Administrativa Municipal "Lic. Benito Juárez" y quedará incluido en el apartado de proyectos especiales del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024 del municipio de Juárez, Estado de Chihuahua. El monto presupuestal del fondo en cuestión, será definido con base a los análisis técnicos, cálculos, y estimaciones que definan Oficialía Mayor y la Dirección General de Obras Públicas quienes serán encargadas y responsables de consolidar las obras de conservación, rehabilitación, mantenimiento y mejoras necesarias del edificio ícono y centro cívico-político de la comunidad fronteriza de ciudad Juárez.



HEROICA
**CIUDAD
JUÁREZ**

Gobierno Municipal 2021-2024

| | |
|------------------|------------------------------|
| DEPENDENCIA | H. Ayuntamiento de Juárez |
| DEPARTAMENTO | H. Departamento de Regidores |
| NÚMERO DE OFICIO | REG/VMTV/003/2023 |

SEGUNDO. -

Notifíquese el presente acuerdo para los fines legales correspondientes.

ATENTAMENTE

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"

"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Ciudad Juárez, Chihuahua a 25 de septiembre de 2023

REGIDORA LIC. AUSTRIA ELIZABETH GALINDO RODRIGUEZ

REGIDORA C. ALMA EDITH ARREDONDO SALINAS

REGIDORA C. MYRKA REBECA VILLALVA ROSALES

REGIDOR LIC. JOOB QUINTIN FLORES

LIC. ENRIQUE TORRES VALADEZ

REGIDOR DR. VÍCTOR MANUEL TALAMANTES VÁZQUEZ



HONORABLE
CUERPO
DE REGIDORES